



El día en que Tepic apareció en las pantallas de Houston

LEl vuelo inaugural Houston—Tepic de United Airlines marca la llegada de la primera aerolínea estadounidense al aeropuerto Tepic—Riviera Nayarit, consolida una estrategia de conectividad internacional impulsada por el gobernador Navarro y vuelve a colocar a Nayarit en el mapa aéreo global.



Antonio Tello/Especial para Meridiano/
foto Fernando Ulloa

Houston es una ciudad hecha para conectar. Su área metropolitana —una de las más grandes de Estados Unidos— concentra

industrias, migraciones y rutas aéreas que cruzan continentes. Desde ahí se vuela al mundo. Y desde el sábado 20 de diciembre, también se vuela directo a Tepic.

Para estar en ese primer vuelo había que llegar antes. Un día previo viajé de Puerto

Vallarta a Houston. Esa noche, como marca la tradición local, cené exquisitas costillas BBQ al estilo texano, una experiencia que explica por qué la cocina del sur de Estados Unidos forma parte de su identidad. Era el preámbulo de un viaje especial.

PAGINA 7A



Fletes Álica: El calor de la lealtad y el reconocimiento a los suyos

LAbrigaron empresa y familia a sus colaboradores y se anuncianaron nuevos retos para 2026

Yuvenia Ulloa

las porras que las familias brindaron a los suyos.

No se trataba de un evento corporativo cualquiera, sino de una pausa necesaria al cierre de un año que el propio Chalita definió como complicado y retador, marcado por crisis, bloqueos carreteros y la inseguridad que acecha en las autopistas. Ahí estaban reunidos, bajo la luz del atardecer, los hombres que mantienen el movimiento de mercancías, acompañados por sus esposas e hijos. La presencia de las familias fue destacada por Rita Navarro Esquivel, accionista e hija de uno de los fundadores, quien recordó que ellas son el soporte vital que permite a los operadores salir cada día con el compromiso de regresar.

PAGINA 3A

¡Gran concierto navideño 2025!



La Escuela de Música de Fundación Álica presentó su tradicional concierto navideño con 38 músicos, 2 coros infantil y juvenil, el primer ensamble de aientos flauta transversal y saxofonista

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. La esperanza pende de un árbol. Guillermo Aguirre. Conectividad moderna de Nayarit. Juan Alonso Romero. Monitor Político. Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2 Y 4A

Piden artesanos originarios mayores apoyos

LPESE A LA PROMOCIÓN que se ha realizado a nivel estatal para impulsar a los grupos indígenas dedicados a la elaboración de artesanías, aún hace falta mayor apoyo, dijo la señora Ramona Angelina Carrillo Muñoz, presidenta de los Comerciantes de los Cuatro Pueblos

Fernando Ulloa Pérez

Artesanos que se instalan en la Ciudad de las Artes para ofrecer sus productos, mantienen viva la esperanza de que a partir de este lunes se incrementen sus ventas.

Sobre el tema, la señora Ramona Angelina Carrillo Muñoz, presidenta de los Comerciantes de los Cuatro Pueblos del estado de Nayarit, declaró que es durante la temporada decembrina cuando los artesanos que ella representa reportan buenas ventas.

Explicó que es durante estas fechas cuando turistas internacionales, provenientes de países como España, Portugal, Canadá, Estados Unidos, Argentina, Perú y Colombia llegan a comprarle sus productos: "también vienen mexicanos, pero en estas fechas tenemos mucho turismo internacional", aseveró.

PAGINA 4A

Con infraestructura vial impulsan seguridad y movilidad en Bahía de Banderas

Cientos de familias de la región de Bahía de Banderas, Nayarit, se benefician con la entrega de obras viales que mejoran la calidad de vida y conectividad

Redacción

La población de Bahía de Banderas, Nayarit, se beneficia con la entrega de nuevas vialidades estratégicas en las localidades de Mezcales y San Vicente, impulsadas por el Gobierno del Estado. Estas obras de infraestructura vial tienen como objetivo principal mejorar la seguridad y la movilidad de las familias de la región, garantizando una durabilidad estimada de al menos 50 años.

PAGINA 4A

Tigres de Álica tendrá partido de alto nivel ante Atlético Morelia



LEl equipo nayarita sostendrá un amistoso ante los michoacanos en el Estadio Morelos, como preparación antes de iniciar la segunda vuelta de la Liga Premier a partir del 9 de enero

Javier Carrillo

PAGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La esperanza pende de un árbol

El Colectivo Madres Independientes Buscando a sus Hijos, espera que las fotos de sus hijos desaparecidos, convertidas en esferas del pino de la plaza principal, sirva para obtener información.

Veo el árbol navideño colocado en la plaza principal de Tepic, casi frente a la catedral y a unos metros de la fuente de las ranas, lo peculiar de este árbol que no es muy grande en tamaño, por cierto, es que, en lugar de esferas, cuelgan de él, fotografías con la imagen de personas desaparecidas.

Eunice Ahumada González, representante del Colectivo Madres Independientes Buscando a sus Hijos, a quien perfectamente entendemos en su preocupación por encontrar a los hombres y mujeres de todas las edades, que hoy día no están en sus hogares, explica en sus palabras por qué está este peculiar pino navideño en la plaza, y expresa que el venir a instalar las esferas con la imagen de los jóvenes, que son los tesoros ausentes de casa, es para hacerlos visualizar, para visibilizarlos ante los ojos de las personas que como usted y yo, no tenemos sobre nuestra mente y cuerpo, esa terrible preocupación que debe ser el no tener a un hijo del que no sabemos si vive o muere, o está secuestrado o anda perdido en fin, en resumen, que por alguna circunstancia no está con nosotros.

Las palabras de la señora Eunice Ahumada, en relación a estas fiestas decembrinas, son un mensaje a la conciencia para que seamos solidarios, cuando menos en el dolor, ella dice que el grupo de "Colectivo Madres Independientes Buscando a sus Hijos", no festejan ni esta ni ninguna navidad mientras ellos-sus hijos- faltan en casa, y que además mientras no encuentren a sus hijos, hijas, y cualquier familiar que es buscado por este grupo, nunca va a haber una navidad, y por supuesto que esto lo entendemos a la perfección, no es posible vivir con alegría cuando tenemos la zozobra de que un ser amado como lo es un hijo o hija,



pudiera estar pasándola mal o de plano, ya enterrado a un metro o menos bajo tierra.

Y bueno, también es entendible el motivo de poner las esferas, es para que tanto vacacionista que vienen aquí a Nayarit, como los propios habitantes de la capital, se paren a ver las fichas personales, que son las esferas que cuelgan de este característico árbol.

Claro que estos adornos con fotos-esferas, tienen otra finalidad y esta es la intención de que si alguien identifica a algún desaparecido brinde alguna información que permita encontrarlos.

Explicó que durante otras actividades realizadas en la Plaza Principal en donde exponen lonas con imágenes y números para recibir información han tenido la participación de personas que brindan información, sin embargo, muchos lo evitan por miedo a tener represalias.

Digamos que ese es el otro problema, dado la percepción de que algunos elementos de la policía de cualquier nivel, pudieran estar coludidos con personas del crimen

organizado, como el reciente escándalo del jefe de la Barredora en Tabasco, cuyo jefe era Adán Augusto López, muchos de los que si saben alguna información, piensan que al ser informantes, la propia autoridad a la que le están declarando esto, será la que los entregue a los jefes del crimen.

Imaginen ustedes que algún buen ciudadano por llamarlo así y no decir ingenuo ciudadano, cuando supo que el tal Hernán Bermúdez Requena, jefe del cartel de la Barredora, era el jefe de la mafia en Tabasco, y fue a denunciarlo con el senador Adán Augusto López, imagino la risa del señor senador, y su pensamiento diciendo del denunciante "pobre imbécil no sabe lo que está diciendo, este ya está listo para ser eliminado", bueno pues ese fenómeno es el que ocurre en relación con gente que pudiera saber algo de los desaparecidos, pero teme que al final, las investigaciones se vayan contra ellos...esperemos solidaridad navideña para con el colectivo madres independientes buscando a sus hijos...hasta mañana.

NUESTRO ESTADO VUELA AL MUNDO

La nueva ruta aérea Houston-Tepic/Riviera Nayarit ya está en operación y se suma a los destinos internacionales que hoy fortalecen la proyección de nuestro estado. Sin duda, los vuelos impulsan el turismo, dinamizan la actividad comercial y abren nuevas oportunidades económicas para las familias nayaritas. Con pasión y compromiso, estamos haciendo realidad lo que durante mucho tiempo fue solo un sueño.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador DR. DAVID ALFARO

Director general JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

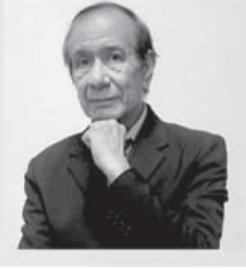
Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,033 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitación de Título No. 17593. Certificado de Licitación de Contenido No. 17593. Reserva todos los derechos al uso exclusivo. Autoriza: 04-29-11-181657-101. Título reservado por la SEP: 1887. Sistema Integral de Publicaciones Seriadas CO-AGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. ISSN-0128-508. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publicuen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Lluvia Comercial No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpescor S de RL. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Conectividad moderna de Nayarit

Por Juan Alonso Romero



"La conectividad es la capacidad de establecer y mantener comunicación, entre dispositivos, redes o sistemas, para intercambiar información, recursos o datos. Acortando distancias y tiempos, de manera constante y segura, incluyendo a las comunicaciones aéreas, marítimas o terrestres". Literatura sobre el tema.

TEPIC-HOUSTON EN USA

Las negociaciones, gestiones y acuerdos con las entidades del gobierno federal, como de empresas de aviación, que ha realizado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, están dando buenos resultados.

Traducidos en nuevas rutas aéreas para Nayarit.

Como los vuelos de Calgary en Canadá a Tepic.

Tepic-Calgary.

E igualmente Tepic-Houston.

Houston-Tepic.

ESTA LABOR CONSTANTE

Esta labor constante, ya dio resultados, antes de que termine el 2025, con los vuelos Houston-Tepic. Para que vengan nuestros paisanos y sus familias a visitarnos. Pero igualmente, turismo norteamericano. Quienes ya tienen a su disposición una infraestructura carretera de primera y segura. E igualmente, para carga, negocios y el turismo de Canadá a Tepic.

En esta conectividad, están la nueva Autopista Tepic-Compostela.

La Autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta.

Acerando ambas, a los aeropuertos de Puerto Vallarta y de Tepic.

PARA 2026

Sentando las bases, para un mejor impulso para el 2026, en que estos vuelos continuarán.

Vuelos que no sólo comunican a Nayarit con Estados Unidos o con Canadá, sino que abren opciones para atraer inversiones de otras partes del mundo, conectados con ambos países.

En beneficio de más turismo.

Opciones para generar en el corto plazo más empleos.

Abriendo una ventana a nuestros

emprendedores, para promover sus mercancías, productos, destinos de sol y playa, destinos de aventura en zonas de montaña y de naturaleza. Como la ruta del café y de observación estacional de aves, en el municipio de Compostela. De observación de aves igualmente, en San Blas. Las ceremonias de los pueblos originarios de la sierra nayarita. Las artesanías y gastronomía de las diversas regiones del estado.

Con opciones para los productores y las MiPyMes del estado.

A hosteleros, posaderos, guías de turismo, centros botánicos y restaurantes, a los operadores de medios de transporte y más.

Así como la visita a los lugares con viejas tradiciones, o con importantes fiestas religiosas.

A nuestros pueblos mágicos.

VUELOS DESDE CANADÁ

Debemos destacar la nueva ruta internacional, que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, impulsó y logró junto con empresarios y el gobierno federal, que se hiciera realidad, como es la que viene desde Canadá.

De Calgary en Canadá, hasta Tepic.

De Tepic a Calgary.

Ciudad de frío y nevadas, que, por lo mismo, hace años, fue la sede de las Olimpiadas de los Deportes de Invierno.

LA CONECTIVIDAD

La conectividad abarca muchos ámbitos.

Las conexiones de internet.

Las conexiones aéreas.

Conexiones marítimas.

Las terrestres por nuestras carreteras y autopistas, las aéreas, que facilita nuestro aeropuerto internacional de Tepic. Las marítimas a través de nuestras costas.

Propias para el manejo de negocios.

El impulso del comercio, la industria, los negocios y el turismo.

Así como la promoción de nuestros productos agropecuarios y de pesca. Nayarit tiene todas esas opciones. La modernidad nos ha llegado, con varias gestiones importantes del gobernador, que debemos consolidar todos los nayaritas.

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Nayarit amplía la conectividad

OBRAS PARA BAHÍA DE BANDERAS

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, entregó nuevas obras de infraestructura vial en Bahía de Banderas, reafirmando el compromiso de su gobierno con la transparencia, la seguridad y el bienestar de las familias nayaritas. En las localidades de Mezcales y San Vicente se llevaron a cabo pavimentaciones y rehabilitaciones integrales de calles, acciones que mejoran la movilidad, fortalecen los servicios y dignifican los espacios públicos. Son obras que responden a necesidades reales y generan confianza ciudadana a partir de resultados concretos.

NAVARRO INFORMA DE SU TRABAJO

"Seguimos avanzando en Valle Dorado, en Mezcales, con la entrega de la rehabilitación integral de la calle Valle Hermoso, una vialidad que por años estuvo deteriorada. Hoy las familias cuentan con una calle funcional, segura y acorde a la comunidad que la habita, después de mucho tiempo de espera. Gobernar es cumplir, es estar cerca y responder con acciones concretas. Esa es la ruta que seguimos para mejorar la calidad de vida en Bahía de Banderas y en todo Nayarit", dijo el mandatario. "En Mezcales, municipio de Bahía de Banderas, entregamos la rehabilitación de la calle Valle de México, entre Valle de Zirahuén y Valle de Quiroga, en el fraccionamiento Valle Dorado. Era una vialidad en malas condiciones y hoy cuenta con alumbrado, banquetas, señalización y nueva tubería, pensada para brindar seguridad y mejor movilidad a las familias. Así es como damos sentido a cada peso de los impuestos: atendiendo necesidades reales y mejorando

el entorno donde vive la gente", comunicó.

SALUD A LA ALTA

En Nayarit se continúa demostrando que la salud de alta especialidad puede brindarse de manera gratuita, oportuna y humana. En el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar "Dr. Antonio González Guevara", en Tepic, se realizó con éxito una cirugía cardiaca de alta complejidad a una paciente con cardiopatía congénita. Esta intervención, encabezada por un equipo médico altamente capacitado, refleja la capacidad técnica y el compromiso del sistema de salud en la entidad. Cuando la atención médica especializada llega a tiempo y sin costo para las familias, se protege la vida y se fortalece la tranquilidad de quienes más lo necesitan.

CONVIVENCIA Y RECONOCIMIENTO

El gobernador Miguel Ángel Navarro compartió un desayuno navideño con las y los colaboradores que integran el Corazón de Nayarit, junto a mi esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del DIF Nayarit. Fue el momento para reconocer su entrega, sensibilidad y trabajo diario a favor de las familias nayaritas, y para desearles salud, bienestar y prosperidad en el próximo año. El esfuerzo en equipo y el espíritu solidario que los distingue son fundamentales para seguir transformando vidas en nuestro estado.

OPERATIVO DE SEGURIDAD DURANTE EL "FESTIVAL NAVIDEÑO 2025" EN TEPIC

Con el objetivo de garantizar la seguridad y tranquilidad de las familias asistentes, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Policía Estatal, implementó un dispositivo de seguridad y vigilancia con motivo del "Festival Navideño 2025", en el área de Paseo de La Loma. Las acciones implementadas tuvieron como finalidad prevenir incidentes, salvaguardar la integridad de las y los asistentes y mantener el orden durante el desarrollo de las actividades festivas. Con este operativo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana refrenda su compromiso de brindar espacios seguros y fortalecer la convivencia familiar durante las celebraciones decembrinas, mediante acciones preventivas y de proximidad social.

NAYARIT YA TIENE PRESUPUESTO PARA EL 2026

Con el enfoque de promover el bienestar social, priorizando la niñez, la igualdad de género, el campo, el turismo y el desarrollo regional, en Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados aprobaron la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2026. El documento fiscal aprobado señala que el gasto contemplado para el 2026 será por más de 32 mil 200 millones de pesos para fortalecer el bienestar de las personas y familias, proteger a la niñez y la igualdad de género, impulsar el desarrollo del campo, el turismo y los sectores productivos, y fomentar un crecimiento regional equilibrado. En el desarrollo de la doble jornada legislativa, las y los representantes populares nayaritas dieron su voto afirmativo a la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2026, así como a la reforma de diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, la cual establece reglas claras para calcular el Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Usados, con el objetivo de brindar mayor transparencia y seguridad jurídica a quienes compren automóviles usados y deban cumplir con este pago.

VEREMOS Y DIREMOS.



Fletes Álica: El calor de la lealtad y el reconocimiento a los suyos

Abrigaron empresa y familia a sus colaboradores y se anunciaron nuevos retos para 2026

Yuvenia Ulloa

Eran las cinco de la tarde en Tepic y, contra la costumbre de esta tierra cálida, el termómetro había descendido lo suficiente como para que el frío se sintiera en los huesos. En el patio de maniobras, el aire fresco de la tarde obligaba a los asistentes a buscar abrigo, un detalle que no pasó desapercibido para Anuar Chalita Agúndez, gerente de Fletes Álica, quien al tomar la palabra bromeó con los presentes preguntando si habían traído suéter. Sin embargo, a medida que avanzaban los minutos, el ambiente gélido se fue disipando, no por un cambio meteorológico, sino por el calor humano de los aplausos y las porras que las familias brindaron a los suyos.

No se trataba de un evento corporativo cualquiera, sino de una pausa necesaria al cierre de un año que el propio Chalita definió como complicado y retador, marcado por crisis, bloqueos carreteros y la inseguridad que acecha en las autopistas. Ahí estaban reunidos, bajo la luz del atardecer, los hombres que mantienen el movimiento de mercancías, acompañados por sus esposas y hijos. La presencia de las familias fue destacada por Rita Navarro Esquivel, accionista e hija de uno de los fundadores, quien recordó que ellas son el soporte vital que permite a los operadores salir cada día con el compromiso de regresar.

El momento más emotivo de la tarde llegó con el reconocimiento a la trayectoria de una vida entera. Salvador León Altamirano, Chava, recibió una ovación por sus 35 años de servicio ininterrumpido, habiendo ingresado a la empresa el 6 de octubre de 1990. Con la humildad de quien ha pasado décadas entre motores, Salvador tomó la palabra para comparar su oficio con la vocación de un médico: "Si te gusta ver sangre, vas a ver sangre; a mí me gusta la mecánica". Para él, salir a carretera a medianoche para rescatar una unidad no es un sacrificio, sino parte de una labor que, tras tres décadas y media, todavía lo hace sentir bien y con ganas de seguir.

Otra historia que conmovió a los presentes fue la de Luis Enrique Reynoso Rodarte, quien celebró 15 años en la empresa. Su llegada a Fletes Álica no fue convencional; hace tres lustros, su madre lo llevó casi a la fuerza porque, a sus 16 años, andaba "medio



perdidón". Anuar Chalita recordó la anécdota: la madre pidió que lo pusieran a trabajar, y así empezó Luis, lavando camiones. Hoy, aquel adolescente es mecánico A de taller, terminó su secundaria y preparatoria con el apoyo de la empresa, y es un hombre de familia cuyo hijo de siete años ya sueña con seguir sus pasos en el taller.

También se honró a la generación que sostiene

la operación diaria. Marco Antonio Ortiz Reyes, Claudio Contreras Ávila y Ricardo Cardona Pérez celebraron 10 años de lealtad. De Marco Antonio se destacó su honestidad y templanza al manejar documentos vitales; de Ricardo, su capacidad para mediar entre las exigencias de clientes como Coca-Cola y las necesidades de los operadores; y de Claudio, su disciplina al volante, siendo reconocido por tener uno de los mejores rendimientos y hábitos de manejo más limpios de la flotilla. Junto a ellos, José Ramón Bustamante Rodríguez fue aplaudido por sus primeros 5 años, pasando de maniobrista a operador titular de una unidad nueva, destacándose por su serenidad y trabajo.

La ceremonia estuvo impregnada de historia y simbolismo. La presencia de Rita Navarro Esquivel evocó la memoria de su padre, don Álvaro Navarro, uno de los fundadores de la empresa. Saludó a nombre de los accionistas y del presidente y vicepresidente de Grupo Álica, Antonio Echevarría Domínguez y Antonio Echevarría García, y reflexionó sobre lo que significan estos aniversarios: «Se dice fácil 35 años,

pero son muchos años de esfuerzo y sobre todo de lealtad». Subrayó que la verdadera fortaleza de Fletes Álica no está en sus camiones, sino en las personas sentadas a la mesa. Agradeció a las esposas e hijos de los operadores por ser el sostén invisible que permite que el trabajo continúe, y anticipando que, ante un 2026 que se vislumbra retador, el grupo saldrá adelante con la misma resiliencia de siempre. Junto a ella, Juan Antonio Preciado Echeverría, representando a la tercera generación de la familia Echeverría, reafirmó que el activo más importante del grupo no son los camiones, sino el colaborador y su familia.

Mientras caía la noche sobre Tepic, el evento cerró con la mirada puesta en el futuro. Se anunciaron metas ambiciosas para el 2026, como la certificación en ISO 9001-2015 y la capacitación de operadores en Rcontrol, buscando mayor seguridad y eficiencia. Entre abrazos, fotos y la entrega de gratificaciones, el frío de la tarde se olvidó por completo, probando que en Fletes Álica se transportan mercancías y junto a ellas historias de superación y un legado familiar que, año con año, se fortalece.

La CFE mejora continuamente la atención y el servicio a las y los mexicanos

Los beneficios son tangibles en comunidades rurales y zonas urbanas

Como parte de su estrategia de mejora continua, la CFE implementa acciones para optimizar la atención de los 49.6 millones de servicios de energía eléctrica en México. Estas acciones se ofrecen de manera presencial, a través del número telefónico de atención a clientes (071) y mediante plataformas digitales.

Asimismo, la CFE ha incorporado herramientas de automatización y digitalización.

Las mejoras incluyen el servicio a clientes y la instalación de paneles solares

La CFE refrenda su apoyo a las comunidades rurales para garantizar acceso a energía limpia e independiente, mediante sistemas solares fotovoltaicos. Este esfuerzo es resultado de la colaboración entre el Gobierno de México, la CFE y el Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), administrado por la Secretaría de Energía (SENER).

Por otra parte, la CFE reafirma su compromiso con el medio ambiente. Entre 2020 y 2025 se han conectado 473 mil servicios con sistemas fotovoltaicos. ¡CFE iluminando vidas, iluminando México!



Tigres de Álica tendrá partido de alto nivel ante Atlético Morelia

El equipo nayarita sostendrá un amistoso ante los michoacanos en el Estadio Morelos, como preparación antes de iniciar la segunda vuelta de la Liga Premier a partir del 9 de enero.

Por Javier Carrillo

El equipo nayarita Tigres de Álica disputará un partido amistoso este lunes a las 09:30 horas frente al Atlético Morelia, conjunto de la Liga de Expansión, en el Estadio Morelos. El encuentro forma parte del proceso de preparación del equipo nayarita rumbo al inicio de la segunda vuelta del torneo.

El compromiso servirá como parámetro de evaluación para el cuerpo técnico de Tigres de Álica, previo a su debut en la segunda mitad de la temporada de la Liga Premier FMF.



Con su sexto simulacro

Fortalece el IMSS la cultura de protección civil

En este ejercicio participaron todas las UIPC del Instituto en la entidad, con la asistencia de más de 2 mil personas

Redacción

Las Unidades Internas de Protección Civil (UIPC) de las áreas administrativas, médicas y hospitalarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit llevaron a cabo el sexto simulacro de Protección Civil de 2025, con hipótesis de incendio, como parte de las acciones permanentes para fortalecer la cultura de prevención y respuesta ante emergencias.

En este ejercicio participaron todas las UIPC del Instituto en la entidad, con la asistencia de más de 2 mil personas. Durante el simulacro, en la sede delegacional se activaron los protocolos correspondientes, incluyendo la intervención de la brigada de control y extinción de incendios, que realizó maniobras para sofocar el fuego con el uso de extintores.

De manera coordinada, las brigadas de

evacuación trasladaron al personal y a la población usuaria hacia los puntos de reunión establecidos, mientras que la brigada de soporte básico de vida del área médica permaneció atenta para brindar atención inmediata en caso de requerirse.

Estas acciones forman parte de la planeación y organización institucional del IMSS para contar con equipos capacitados y protocolos claros que permitan una respuesta oportuna ante situaciones de emergencia, reduciendo riesgos y protegiendo la integridad de las personas.

Cada UIPC cuenta con brigadas especializadas en soporte básico de vida, evacuación, control y extinción de incendios, control de fluidos y energéticos, así como seguridad, lo que contribuye a fortalecer las estrategias operativas y garantizar la protección integral ante cualquier tipo de siniestro.

En apego a lo dispuesto por La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit se realiza la siguiente publicación:

Nombre del proyecto: Banco de Material para la Extracción de Materiales Pétreos de Parcela 408 Z-5 P1/1 del Ejido Lo de Lamedo.

Descripción general: El proyecto consiste en la **nivelación de un terreno agrícola** ubicado en la Parcela 408 Z-5 P1/1, mediante el **aprovechamiento y extracción controlada de material pétreo (jal)** previamente identificado en un área impactada. La acción busca mejorar la vocación agrícola del predio, optimizar su topografía y recuperar funcionalidad productiva. El proyecto se desarrollará bajo criterios de manejo ambiental, conforme a la normatividad estatal vigente, incorporando medidas preventivas, de mitigación y restauración durante todas sus etapas.

Datos del promovente: Nombre: C. Abel Caldera Macías **Domicilio:** Calle Venustiano Carranza No. 4, Localidad Lo de Lamedo, C.P. 63505, Tepic, Nayarit.

Localización del predio (vialidades de acceso y norte): El predio se ubica en el **Ejido Lo de Lamedo**, municipio de Tepic, Nayarit, con colindancia al **sur con la localidad de Los Huachines** y al **este con la localidad de Lo de Lamedo**. El acceso principal proviene de un camino saca-cosechas que entra con la **carretera federal 15D Tepic-Mazatlán**, constituyendo la vía primaria hacia el sitio.

Superficie total: La parcela cuenta con una **superficie total de 08-24-46.03 hectáreas**, de las cuales **4-67-09.720 hectáreas** serán destinadas a la nivelación y aprovechamiento.

Nombre y uso de los predios colindantes: Los predios colindantes mantienen **uso agrícola** (cultivos de temporal), con presencia de vegetación secundaria. **Sur:** En línea quebrada con parcela 407 uso agrícola, **Este**, línea quebrada con parcela 396 y con Salvador Andrade, uso agrícola. **Norte**, con camino de acceso, **Noroeste:** línea quebrada con camino de acceso y parcela 395. **Suroeste:** línea quebrada con parcela 407. Parcelas agrícolas de temporal con características similares, destinadas a cultivos como caña de azúcar y aguacate.



Piden artesanos originarios mayores apoyos

Pese a la promoción que se ha realizado a nivel estatal para impulsar a los grupos indígenas dedicados a la elaboración de artesanías, aún hace falta mayor apoyo, dijo la señora Ramona Angelina Carrillo Muñoz, presidenta de los Comerciantes de los Cuatro Pueblos

Por Fernando Ulloa Pérez

Artesanos que se instalan en la Ciudad de las Artes para ofrecer sus productos, mantienen viva la esperanza de que a partir de este lunes se incrementen sus ventas.

Sobre el tema, la señora Ramona Angelina Carrillo Muñoz, presidenta de los Comerciantes de los Cuatro Pueblos del estado de Nayarit, declaró que es durante la temporada decembrina cuando los artesanos que ella representa reportan buenas ventas.

Explicó que es durante estas fechas cuando turistas internacionales, provenientes de países como España, Portugal, Canadá, Estados Unidos, Argentina, Perú y Colombia llegan a comprarle sus productos: "también vienen mexicanos, pero en estas fechas tenemos mucho turismo internacional", aseveró.

Carrillo Muñoz destacó que los visitantes extranjeros compran diversas artesanías que muestran el arte huichol: "y que son elaboradas completamente



a mano por mujeres indígenas que trabajan en estos espacios y los productos más solicitados por los turistas extranjeros son collares, piezas de chaquira, accesorios femeninos, así como trajes típicos wixárikas".

En este contexto, la presidenta de los comerciantes reconoció que, pese a la promoción que se ha realizado a nivel estatal para impulsar a los grupos indígenas dedicados a la elaboración de artesanías, aún hace falta mayor apoyo para los artesanos nayaritas, pues dijo que solo los turistas son quienes adquieren sus productos.

Antes de concluir la entrevista, Carrillo Muñoz dio a conocer que recientemente un grupo de mujeres indígenas viajó a la Ciudad de México, donde expusieron y vendieron sus productos en el Bosque de Chapultepec, obteniendo resultados muy positivos en sus ventas.



Con infraestructura vial

Impulsan seguridad y movilidad en Bahía de Banderas

Cientos de familias de la región de Bahía de Banderas, Nayarit, se benefician con la entrega de obras viales que mejoran la calidad de vida y conectividad

Redacción

La población de Bahía de Banderas, Nayarit, se beneficia con la entrega de nuevas vialidades estratégicas en las localidades de Mezcales y San Vicente, impulsadas por el Gobierno del Estado. Estas obras de infraestructura vial tienen como objetivo principal mejorar la seguridad y la movilidad de las familias de la región, garantizando una durabilidad estimada de al menos 50 años.

En el fraccionamiento Valle Dorado de Mezcales, se inauguró la calle Valle de México, la cual fue construida con concreto hidráulico, un material reconocido por su resistencia y larga vida útil, ideal para zonas de alto tránsito vehicular y condiciones climáticas exigentes. Este tipo de concreto es valorado por su bajo costo de mantenimiento y su capacidad para soportar cargas pesadas, contribuyendo a una infraestructura vial más segura y duradera.

También en Mezcales, el gobernador Miguel Ángel

Navarro Quintero entregó la pavimentación de la calle Valle Hermoso, en el tramo entre Valle Nacional y San Clemente de la Lima. Esta intervención incluyó la rehabilitación de banquetas, la renovación de líneas de drenaje y agua potable, así como la instalación de luminarias solares y señalamientos. Estas mejoras buscan optimizar la vialidad y la seguridad de los colonos.

Como parte de una gira de trabajo por la zona, el gobernador Navarro Quintero se trasladó a San Vicente, un núcleo poblacional dentro de Bahía de Banderas, una región



Otro año entre cenizas

Nayarit cerrará 2025 entre los diez estados más afectados por incendios forestales, otra vez, con más de 68 mil hectáreas calcinadas, un récord de voluntarios combatiendo el fuego y un daño ambiental que vuelve a encender las alarmas

Diego Mendoza

El olor a humo volvió a ser parte del paisaje. Mientras el calendario se acerca a su cierre, todo indica que Nayarit repetirá una historia que ya se ha vuelto incómodamente familiar, terminar el año dentro del top 10 de los estados más afectados por los incendios forestales en México. El último reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) coloca a la entidad en el sexto lugar nacional, con 68 mil 627 hectáreas devoradas por el fuego y 160 incendios registrados, solo esperemos que no se incremente.

No es un dato aislado. Desde 2020 a la fecha, Nayarit ha hecho del sexto sitio una constante, ahí cerró en 2021, 2022 y ahora en 2025, con picos aún más alarmantes: cuarto lugar en 2023 y octavo y noveno en 2024 y 2020, respectivamente. El año más oscuro fue 2023, cuando las llamas consumieron 90 mil 900 hectáreas; le siguieron 2024 con 83 mil 859 y el presente 2025, que, aunque menor, sigue siendo una cifra que estremece.

Las estadísticas no sólo hablan de superficie



**En el DIF Nayarit
Otorgan apoyo
económico a cuidadores
de familiares**

**266 cuidadores de familiares
con discapacidad y adultos
mayores reciben cheques
del programa Cuidando Tu
Bienestar**

Redacción

El Sistema DIF Nayarit entregó 266 cheques del programa Cuidando Tu Bienestar, ofreciendo un respaldo económico a personas que cuidan a familiares con discapacidad, adultos mayores o pacientes postrados en diversos municipios del estado. Este apoyo busca fortalecer la autonomía y el desarrollo integral de las familias nayaritas, reconociendo la labor esencial de quienes dedican su tiempo al cuidado de sus seres queridos.

La entrega de estos apoyos se realizó en un evento donde la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del DIF Nayarit, resaltó la importancia de generar mayores oportunidades para quienes desempeñan esta fundamental labor en la vida cotidiana de sus familias. Se destacó que esta segunda entrega del programa no solo representa un respaldo económico, sino también un respiro que permite a los cuidadores atender necesidades básicas y continuar su compromiso con mayor tranquilidad y dignidad.

Los beneficiarios, provenientes de los municipios de Tepic, Xalisco, Amatlán de Cañas, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán y Del Nayar, recibieron un apoyo de 6 mil pesos. Este monto contribuye a brindar mayor estabilidad económica en sus hogares. El Gobierno del Estado, a través del DIF Nayarit, continúa impulsando programas sociales que promueven la inclusión, la justicia social y el bienestar de los sectores que más lo requieren en la entidad.

Las personas cuidadoras son individuos, generalmente familiares, que asisten a otras personas con necesidades especiales debido a edad avanzada, discapacidad o enfermedad. Su labor implica una dedicación significativa de tiempo y energía, a menudo sin remuneración, lo que puede afectar su propia estabilidad económica y bienestar personal. Este tipo de apoyo busca reconocer y aliviar parte de esa carga, permitiéndoles mantener la calidad de vida de sus familiares.

El programa Cuidando Tu Bienestar es una iniciativa del Sistema DIF Nayarit diseñada para ofrecer un respaldo económico directo a las personas que actúan como cuidadoras primarias de individuos en situación de vulnerabilidad. El objetivo es reconocer la labor esencial que realizan en sus hogares y proporcionar recursos que contribuyan a cubrir gastos básicos, insumos para el cuidado o mejorar la calidad de vida tanto del cuidador como del familiar asistido. Esta es la segunda entrega de apoyos de este programa en el año.



quemada, sino de la intensidad del daño. En promedio (del 2020-2025), cada incendio ha afectado 434 hectáreas en estos años, pero 2024 rompió el molde por mucho con 591 hectáreas por incendio, un dato que da cuenta de fuegos cada vez más extensos y difíciles de controlar.

Detrás de los números hay rostros cansados y manos ennegrecidas. Este 2025, un total de 8 mil 58 personas se lanzaron a combatir las llamas que amenazaban los principales pulmones del estado. Lo que sorprende y reconforta, es que una cuarta parte de esa fuerza, el 25.5 por ciento, estuvo integrada por voluntarios: ciudadanos que no se quedaron de brazos cruzados y se convirtieron en la primera línea de defensa. Superaron incluso a los brigadistas oficiales de la Conafor, que representaron el 14.8

por ciento, y al personal de protección forestal, con el 22 por ciento. Nunca antes tantos voluntarios se habían sumado a esta causa.

La tragedia, sin embargo, tiene un origen que incomoda: el 98.6 por ciento de los incendios forestales fueron provocados por actividades humanas. Prácticas agrícolas y pecuarias, fogatas, cazadores, fumadores, festividades, rituales o limpias de terrenos están detrás de casi todos los siniestros. El fuego, una vez más, no cayó del cielo.

El norte del estado cargó con la peor parte. Municipios como Del Nayar, Acaponeta y Huajicori vieron arder sus montes, pero fue La Yesca la que quedó marcada para la historia. Ahí se registró el incendio más destructivo de la era moderna de Nayarit: 7 mil 719 hectáreas calcinadas dentro del

Área Natural Protegida de la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, en el predio Cerro Colorado. Durante 21 días, el fuego avanzó sin tregua en una zona clave para la recarga de algunos de los mantos acuíferos más importantes del estado.

La dimensión del desastre abruma cuando se traduce a imágenes cotidianas: una superficie equivalente a 454 veces el parque La Loma, o más de 10 mil 800 campos de fútbol reducidos a cenizas.

Así, entre cifras que se repiten y paisajes que tardarán años en sanar, Nayarit vuelve a cerrar el año con una herida abierta. Una herida que arde, que humea y que recuerda, una vez más, que el fuego casi siempre comienza con una chispa humana.



PLANES TELCEL LIBRE

Los mejores smartphones a 24 meses

**TELCEL
LIBRE \$499**

CASHBACK
TELCEL 15%

10 GIGAS

Agrégalo a
24 meses



**TELCEL
LIBRE \$599**

CASHBACK
TELCEL 15%

20 GIGAS

Agrégalo a
24 meses



**TELCEL
LIBRE \$699**

CASHBACK
TELCEL 15%

30 GIGAS

Agrégalo a
24 meses



Crece tu Plan y recibe MÁS GIGAS

RECIBE CASH
BACK telcel

SIN PLAZOS FORZOSOS

ILIMITADAS

WhatsApp
Sin Límite en México
E.U.A. y Canadá

Llamadas y Videollamadas
INCLUIDAS en México

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE
GARANTÍA

amazon prime

6 MESES
SIN COSTO

Google AI Pro

3 MESES
SIN COSTO

Contrata un Plan
y llévate
1 Renato Esquí



La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Todos los precios de \$499, \$599 y \$699 comunicados corresponden a la renta mensual de los Planes Telcel Libre 4, 5 y 6 respectivamente e incluyen IVA del 16%. 2) Cashback Telcel es un programa de lealtad de Telcel que le devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago total de su factura anterior; el cual será aplicado al monto a pagar de la factura mensual correspondiente o para cubrir el monto a pagar de los paquetes de servicios adicionales contratados. Consulte términos y condiciones en www.telcel.com.mx 3) Los GigaBytes incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Fronteras 4) Equipo terminal NO INCLUIDO. Consulte opciones en punto de venta. 5) Amazon Prime (AP) y Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 6) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 7) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 8) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 9) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 10) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 11) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 12) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 13) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 14) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 15) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 16) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 17) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 18) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 19) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 20) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 21) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 22) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 23) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 24) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 25) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 26) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. 27) Google AI Pro (GAP): Al contratar un Plan Telcel Libre y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx/GAP es una

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 21,607 VEINTIUN MIL SEISCIENTOS Siete, DEL TOMO LX SEXAGESIMO, LIBRO 10 DIEZ, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DEL SEÑOR ALFREDO TORRES CABANILLA, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE HERMANO EN SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD, DE QUIEN EN VIDA LEVARA POR NOMBRE ALFREDO TORRES CABANILLA TAMBIEN CONOCIDO COMO ALFREDO TORRES CABANILLAS Y ALFREDO TORRES CABANILLAS, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTICULOS 195, 196 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; HABENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:

— PRIMERA.- DECLARA EL SEÑOR ALFREDO TORRES CABANILLA, QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LEVARA POR NOMBRE ALFREDO TORRES CABANILLA TAMBIEN CONOCIDO COMO ALFREDO TORRES CABANILLAS Y ALFREDO TORRES CABANILLAS.

— SEGUNDA.- EL SOLICITANTE BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES Y EN SU CARÁCTER DE HERMANO EN SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y CONFORME AL DISPUTADO POR EL ARTICULO 195 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT, DECLARA QUE NO CONOCE DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA A EL CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE AL DE EL MISMO.

— TERCERA.- EL SOLICITANTE, ME EXHIBE EL ACTA DE NACIMIENTO NUMERO 303 TRESCIENTOS TRES, LIBRO 01 UNO, OFICIALIA 0001 CERO, CERO, CERO, UNO EXPEDIDA POR LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT, MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITA EL LAZO DE HERMANO EN SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD DEL SEÑOR ALFREDO TORRES CABANILLA, CON EL AUTOR DE LA HERENCIA.

— CUARTA.- EL SEÑOR ALFREDO TORRES CABANILLA, EN SU CARÁCTER DE HERMANO EN SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD, DE QUIEN EN VIDA LEVARA POR NOMBRE ALFREDO TORRES CABANILLA TAMBIEN CONOCIDO COMO ALFREDO TORRES CABANILLAS Y ALFREDO TORRES CABANILLAS; SE LE DESIGNA COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO POR ASISTIRLES SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ASI MISMO, EL SEÑOR ALFREDO TORRES CABANILLA, ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE MERITO, POR LO QUE PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

— QUINTA.- EL SUSCRITO NOTARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUTADO EN EL ARTICULO 195 FRACCIÓN III INCISO B) DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT, DISPONE SE DÉ A CONOCER LAS DECLARACIONES DEL HEREDERO MEDIANTE DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, ASENTÁNDOSE EL NÚMERO DE LA PRESENTE ACTA.



ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; DICIEMBRE 08 DEL AÑO 2025

LIC. JOSE LUIS GARCIA BASULTO
NOTARIO PUBLICO NUMERO 25
GABLS20619936

XXXIV
LEGISLATURA

Qué significa que sea

¿IMPRESCRIPTIBLE?



1- Plazo

No hay límite de tiempo para exigir reparación.

2- Denuncia

Las víctimas pueden denunciar en su adultez.

3- Protección

Se evita la revictimización y se garantiza justicia.

4- Respaldo

Es un derecho respaldado por criterios de la Suprema Corte.

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



¡CUIDA TU AGUINALDO!

MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL IR DE COMPRAS:

🔒 Procura estacionarte en lugares seguros e iluminados.

🔒 Realiza tus compras en comercios establecidos.

🔒 Realiza tus compras con tiempo.

🔒 Cuando salgas de un local observa siempre a tu alrededor, si ves a alguien sospechoso, reporta de inmediato al 911.

🔒 No dejes tus compras visibles dentro de tu automóvil.

Toma en cuenta las medidas que ponemos a tu disposición para tu seguridad y la de tu familia.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



**JUNTOS PODEMOS
PREVENIR EL DELITO!**

PELOTEO

Heriberto Murrieta Orfandad



La noticia taurina más importante del año fue el retiro de Morante de la Puebla.

Sorpresivamente, el 12 de octubre se desprendió el añadido, entre lágrimas, en la plaza de Las Ventas de Madrid.

Venía José Antonio arrastrando grandes problemas psicológicos, en medio de los cuales alcanzó la cumbre de su expresión artística.

Dejó a sus miles de partidarios con un palmo de narices, desprovistos de toda ilusión. La fiesta queda en estado de orfandad, sin uno de los más grandes estetas de todos los tiempos.

Como ser humano, Morante es un hombre sensible y cálido, de hablar pausado, con pozo y con poso. ¿Qué será de él sin los toros? ¿qué será de los toros sin él?

Otra noticia sacudidora en 2025 fue la prohibición de la corrida a la usanza española en la Ciudad de México.

El 14 de marzo se aprobó por unanimidad el dictamen del festejo sin sangre, que fue propuesto por Clara Brugada, jefa de gobierno capitalina. Esta ley elimina los tres tercios, vaciando al toreo de su contenido, profundidad y verdad, para convertirlo en una pantomima falsa y un simulacro sin alma ni sentido.

Desconocedor del tema, el diputado morenista Víctor Hugo Romo dijo que "la cultura y el arte no pueden estar ligados a la残酷和 la muerte". La fiesta de los toros puede ser sangrienta, pero nunca cruel. Lo que los taurinos defendemos es la legalidad, la tradición y la libertad cultural. Eliminar el toreo es condenar al toro de lidia a desaparecer y



al campo bravo a desintegrarse.

En octubre se anunció que la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará un amparo contra la imposición de las corridas sin sangre, promovido por un pueblo originario de la Ciudad de México.

Fabiola Poblano, presidenta del Consejo Autónomo de Pueblos y Barrios originarios, afirmó con toda razón que quienes bloquean la tauromaquia, "causan una afectación al derecho de identidad cultural y la memoria histórica del pueblo, que están relacionadas

con la tauromaquia".

El abogado Salvador Arias asegura que otorgar el derecho a consulta a un pueblo originario sería suficiente para que la Corte diera por viciado el procedimiento.

El caso es que el año termina sin festejos taurinos en la capital provocado por un madrugueté político que está originado en la desinformación, la intolerancia y una hipersensibilidad rampolana y contradictoria que promueve el animalismo y el mascotismo por encima del humanismo. Aberrante jerarquización.

Coca-Cola

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8890, Tomo Octavo, Libro Dos, se tiene por radicada la sucesión testamentaria sobre bienes que fueron no testados a bienes del señor JUAN FRANCISCO VILLASEÑOR CORTES, promovido por los señores MA. CONCEPCIÓN RENTERIA ARIAS, CARLOS y JHANET VIRIDIANA, de apellidos VILLASEÑOR, JORGE VILLASEÑOR RENTERIA y FRANK VILLASEÑOR JR.; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.
3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue en el poblado de San Pedro Lagunillas, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que el autor de la sucesión otorgó disposición testamentaria sobre algunos bienes que conforman su patrimonio, cuya tramitación sucesoria se apertura mediante escritura pública número 7167 siete mil ciento sesenta y siete, tomo sexto, libro nueve, de fecha 28 veintiocho diciembre 2022 dos mil veintidós.
6. Que los bienes materia de la presente tramitación sucesoria no formaron parte del testamento materia de la tramitación referida.
7. Que los señores MA. CONCEPCIÓN RENTERIA ARIAS, CARLOS y JHANET VIRIDIANA, de apellidos VILLASEÑOR, JORGE VILLASEÑOR RENTERIA y FRANK VILLASEÑOR JR., aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicas y universales herederas, designándose a la señora JHANET VIRIDIANA VILLASEÑOR como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.



LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUCURTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRÓN DÍAZ PONCE MEDRANO

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO,AGO CONSTAR:

- 1.- QUE, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 43,930 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA, TOMO DUCENTESIMO DECIMO OCTAVO, LIBRO CUARTO, DE FECHA 07 SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, MEDIANTE LA CUAL COMPARCIO LA CIUDADANA ANTONIA ELENA CORONA GONZALEZ, QUIEN BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD EXPRESO LO SIGUIENTE:
- 2.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO PADRE EL SEÑOR, MANUEL CORONA RETES, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 3.- QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA 616 SEISCIENTOS DICESEIS, TOMO SEGUNDO, LIBRO DIEZ, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, EL DÍA 02 DOS DE AGOSTO DE 2001 DOS MIL UNO, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSE LUIS GARCIA BASULTO, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 25 VEINTICINCO.
- 4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, LA SEÑORA ANTONIA ELENA CORONA GONZALEZ, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.
- 5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, LA SEÑORA ANTONIA ELENA CORONA GONZALEZ, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.
- 6.- QUE RECONOCEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT A 17 DE DICIEMBRE DEL 2025



LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

9:49 am	10 min walk →	9:30 am	1 min walk ←
Tegucigalpa UA39	C39	Veracruz UA381 AC3407	C4
9:30 am	2 min walk ←	9:31 am 10:00 am	11 min walk →
Tepic UA335	C34	Washington National UA2011 NZ6474	E22
10:01 am	1 min walk ←	9:42 am	17 min walk ←
Tokyo Haneda NH101 UA7937		Washington National UA2011 NZ6471	E17
10:20 am	Gate Pending	12:00 pm	10 min walk ←
Tokyo Narita UA7451	E18	West Palm Beach, FL UA3341 NZ2101	E20
10:25 am	19 min walk ←	11:55 am	10 min walk ←

Houston es una ciudad hecha para conectar. Su área metropolitana —una de las más grandes de Estados Unidos— concentra industrias, migraciones y rutas aéreas que cruzan continentes. Desde ahí se vuela al mundo. Y desde el sábado 20 de diciembre, también se vuela directo a Tepic.

Para estar en ese primer vuelo había que llegar antes. Un día previo viajé de Puerto Vallarta a Houston. Esa noche, como marca la tradición local, cené exquisitas costillas *BBQ* al estilo texano, una experiencia que explica por qué la cocina del sur de Estados Unidos forma parte de su identidad. Era el preámbulo de un viaje especial.

Muy temprano, el sábado, llegué al Aeropuerto Intercontinental George Bush, uno de los principales centros de conexión aérea del planeta y base operativa de *United Airlines*. Ahí saludé a Raúl Lomelí, gran amigo, mexico-americano, hijo de migrantes nayaritas, empresario y líder latino en Estados Unidos, residente de San Antonio, Texas. Raúl celebró la apertura del vuelo a la tierra de su origen y comentó que en unos días más tomará esta misma ruta para reunirse con su familia en Tepic. Su reacción confirmaba que esta conexión no es solo turística: es también un puente con la comunidad migrante.

En las pantallas de salidas, Tepic apareció listado junto a destinos como Tokio, Toronto, Washington y Tegucigalpa. No había notas al pie. No había explicaciones. Solo el nombre, integrado al flujo normal de los grandes destinos internacionales.

La puerta C-34 fue asignada para el vuelo inaugural Houston–Tepic. Ahí se realizó un acto significativo: mensajes breves de directivos de *United* en Texas, el corte de listón y un montaje con artesanías, información turística de Nayarit y refrigerios gratuitos para los pasajeros.

Abordamos un *Embraer 175*, de fabricación brasileña, con capacidad para 76 pasajeros, que despegó con solo algunos asientos vacíos, reflejo del interés generado desde su primer día. A mi lado viajaba Miguel, ingeniero tepiqueño egresado del Tecnológico de Tepic, hoy residente en Kentucky. Se dedica al mantenimiento de

Pensé que el vuelo de Houston a Tepic era una farsa: pasajera

El viernes por la tarde, después de que sus hijos salieran de clases, que ella decidió comprar los boletos y viajar a la ciudad de Tepic en compañía de toda su familia, dijo la pasajera Indira Zavala.

Fernando Ulloa Pérez



"Yo vivo en Houston, Texas. Cuando me enteré de que ya existían vuelos directos de Houston a Tepic pensé que se trataba de una farsa", expresó en entrevista la señora Indira Zavala.

Sin embargo, tras corroborar la información, decidió comprar los boletos y viajó junto con su familia a la ciudad de Tepic para pasar las vacaciones navideñas.

Comentó que, aunque el costo del pasaje es ligeramente más alto en comparación con los vuelos que llegan a Guadalajara, dijo que matemáticamente resulta más conveniente el vuelo directo a Tepic, ya que al arribar directamente a Tepic se ahorra el gasto adicional de taxi y autobús para trasladarse de Guadalajara a la capital nayarita.

Relató que fue el viernes por la tarde, después de que sus hijos salieran de clases, que ella decidió comprar los boletos y viajar a la ciudad de Tepic en compañía de toda su familia.

Indira Zavala destacó que viajar en este tipo de aeronaves representa una experiencia única, pues aseguró que el servicio fue muy bueno y que, al llegar al Aeropuerto Internacional Riviera Nayarit, los trámites para el descenso, el ingreso a la sala de espera y la entrega del equipaje fueron rápidos y sin contratiempos.

Subrayó que esta eficiencia no suele ocurrir en aeropuertos como el de Guadalajara o la Ciudad de México, donde incluso dijo, existe el riesgo de extravío del equipaje.

En contraste, señaló que en Tepic los procesos son más ágiles y el trato es mucho mejor: "Estamos muy felices de poder pasar esta navidad en la tierra que nos vio nacer al lado de nuestros seres queridos y de toda nuestra familia", concluyó.

El día en que Tepic apareció en las pantallas de Houston

El vuelo inaugural Houston–Tepic de *United Airlines* marca la llegada de la primera aerolínea estadounidense al aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit, consolida una estrategia de conectividad internacional impulsada por el gobernador Navarro y vuelve a colocar a Nayarit en el mapa aéreo global.

Por Antonio Tello/Especial para Meridiano

Foto Fernando Ulloa

equipos médicos hospitalarios y, tras cumplir una tarea en Houston, aprovechó este vuelo inaugural para regresar directamente a casa y pasar las fiestas navideñas con su familia. Historias como la suya explican el valor real de esta conectividad.

El despegue tuvo un retraso menor. El vuelo, de poco más de dos horas y media, transcurrió estable y sin turbulencias. Desde el aire se distinguieron Monterrey y el Cerro de la Silla, el desierto de Sombritero, Zacatecas, la Sierra del Nayar y el cauce del río Grande de Santiago, una postal completa del territorio mexicano y nayarita.

Durante la maniobra de aterrizaje, el avión sobrevoló Compostela y, a lo lejos, se alcanzó a ver la Bahía de Matamá, mientras la aeronave realizaba la vuelta necesaria para alinearse con la pista del Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit.

Al tocar tierra, el avión de *United* fue recibido con el tradicional bautizo de agua, realizado a los vuelos inaugurales por los bomberos del aeropuerto. Al descender, la Secretaría de Turismo de Nayarit tenía preparada la recepción: jóvenes con trajes típicos, música y un personaje caracterizado como "judio borrado" de la Semana Santa Cora, integrando identidad

y hospitalidad a los primeros pasajeros.

Este vuelo Houston–Tepic–Houston operará todos los sábados durante la temporada invernal y consolida una nueva etapa para el aeropuerto. Es el tercer vuelo internacional que se inaugura en el año. En julio fui también pasajero del vuelo inaugural Tepic–Los Ángeles–Tepic de Volaris, que hoy mantiene tres frecuencias semanales. Y el pasado 13 de diciembre, la aerolínea canadiense *WestJet* inició operaciones con la ruta Calgary–Tepic–Calgary, la cual también volará los sábados.

A la llegada fue evidente otro avance: procesos migratorios y aduanales más ágiles, mejor coordinación y tiempos razonables. El siguiente paso: concluir y poner en operación la nueva y moderna terminal del Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit, actualmente en construcción, para que la infraestructura esté a la altura del crecimiento que ya se vive.

Nada de esto ocurrió por inercia. La llegada de estos nuevos vuelos a Tepic es resultado de una gestión directa y sustentada del gobernador Miguel Ángel Navarro, quien planteó desde el inicio de su administración que Nayarit debía integrarse a los circuitos internacionales de turismo,



negocios y movilidad, con el respaldo del Gobierno de México y acompañado por una red de autopistas que hoy conecta al aeropuerto con la capital y las principales zonas turísticas.

El vuelo del sábado 20 de diciembre fue la constatación de que una política pública bien gestionada puede traducirse en hechos visibles. Tepic apareció en las pantallas de Houston porque Nayarit decidió dar el salto y ocupar, con rutas reales y pasajeros a bordo, su lugar en el mapa internacional.

CHEVROLETAZO

CHEVROLET GROOVE 2026

BONO DE

\$20,000⁽¹⁾

+ AÑO DE SEGURO ¡GRATIS!⁽²⁾

+ 0% DE COMISIÓN POR APERTURA⁽³⁾

+ TASA PREFERENCIAL DE 10.3% A 48 MESES⁽⁴⁾



Motor 1.5 L
Turbo



Smartphone Integration
con Apple CarPlay®
y Android Auto®



6 bolsas de aire



Pantalla táctil de 10.25"



Cotiza aquí!



VISITA TU DISTRIBUIDOR



Asociación de
Distribuidores

Aplica para Chevrolet Groove® 2026 para todos los paquetes. Válido del 02 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026. Los precios y promociones que aquí aparecen (1) son en moneda nacional y (2) aplican únicamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en www.chevrolet.mx podrán ser corregidos en cualquier momento. En el supuesto de que, por un error involuntario, llegase a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compra/venta final, por lo que deberá consultar el precio final fijado entre el cliente y su Distribuidor Autorizado GM. Los precios que aquí aparecen relacionados con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet con propiedad de General Motors LLC, GM, GM licenciarán autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos y en otros países con licencia y autorización por GM Financial de México, S.A. de C.V. SDFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Los condonatos expresados no representan un contrato de arrendamiento ni una oficina de alquiler. A partir de los 75 días se requiere de respuesta de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a limitaciones. Los condonatos y el aval se realizan con la firma del cliente y el avalista. El avalista no es responsable de la devolución de la cantidad pagada por el cliente. El avalista debe ser aplicado en una sola vehículo. Sujeto a disponibilidad, (2) sólo es válido en vehículos Chevrolet Groove 2026 para todos los paquetes. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos Chevrolet. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o bien pago en efectivo. El bono podrá ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el contrato que el cliente ascienda. El bono deberá ser aplicado en una sola vehículo. Chevrolet Groove 2026. Todas las plazas, todos los precios y promociones mencionados en el contrato de financiamiento están sujetos a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financial de México, S.A. de C.V. SDFOM, E.R. Consulta www.gmfinancial.mx. (3) Bono de hasta \$20,000 pesos sobre precio de lista en operaciones de contrato y fincamiento para Groove 2026 para todos los paquetes. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos Chevrolet. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o bien pago en efectivo. (4) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financial de México, S.A. de C.V. SDFOM, E.R. A tasa del 10.3% anual. No aplica con otras promociones y/o condiciones. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (5) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financial de México, S.A. de C.V. SDFOM, E.R. Consulta www.gmfinancial.mx. *Vigencia del 02 de diciembre de 2025 al 02 de enero de 2026. Los condonatos expresados y la contratación final se registran en el Municipio de Monterrey, Nuevo León. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos Chevrolet. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o bien pago en efectivo. Para más información sobre los precios y promociones anunciamos por Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros que lo que deberá consultar el precio final fijamente autorizada por su Distribuidor Autorizado Chevrolet, así como las promociones vigentes. Las marcas Chevrolet y Chevrolet Servicios Financieros, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales son propiedad de General Motors LLC, así como la licenciatura autorizada para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos.



Super Farmacia

VIVE LA Navidad.



ANTIGRIPALES

ANTIFLU-DES
24 cápsulas



\$126⁰⁰

ANALGÉSICOS
MOTRIN SUSPENSIÓN
Infantil o pediátrico



**40%
DE AHORRO**

BRONCODILATADORES
LÍNEA BISOLVON,
BISOLSEK o BISOLFAM



\$112⁰⁰

ANTIBIÓTICOS
LÍNEA AMOXICLAV*



**45%
DE AHORRO**

MOUNJARO
2.5 mg. pluma



\$6,500⁰⁰



CARDIOVASCULARES
FAMILIA LODESTAR



**40%
DE AHORRO**

ANTI-ARTRÍTICOS
LÍNEA VARTALON
O NOVOVARTALON



**40%
DE AHORRO**

ANTIDIABETES
FORXIGA
10 mg. 28 tabletas



**50%
DE AHORRO**

VÍAS RESPIRATORIAS
MUCOANGIN
18 pastillas



\$109⁰⁰

**Llévate
por \$4,270⁰⁰
con la tarjeta
de Lealtad**



*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Enlace"
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico



ADEROGYL
3 ml. 5 ampollas



\$139⁰⁰

PREVITA MOM
30 cápsulas



\$259⁰⁰

BEDOYECTA 30 cápsulas
o TRI 5 jeringas
*Excepto packs



**45%
DE AHORRO**

ANALGÉSICOS
FAMILIA TYLENOL



**40%
DE AHORRO**

VÍAS RESPIRATORIAS
LÍNEA STÉRIMAR
*Excepto Hypertonic



**45%
DE AHORRO**

ANTIGRIPALES
FAMILIA REDOXON



**40%
DE AHORRO**

OZEMPIC

0.25 mg–0.5 mg/dosis, 1.5 ml. de solución
pluma precargada



\$3,800⁰⁰

**Llévate
por \$3,149⁰⁰
con la tarjeta
de Lealtad**

*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Nuevo Yo"
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

[Ver más](#)

ANTIDIARREICOS

**LÍNEA PEPTO
BISMOL**



**45%
DE AHORRO**

ANTIÁCIDOS

GENOPRAZOL
20 mg. 14 cápsulas



\$49⁰⁰

HIDRATACIÓN ORAL

**ELECTROLIFE
ZERO**
625 ml.



**3 por
\$64⁰⁰**

CURACIONES

LÍNEA DE CURACIONES
DALUX O ZUUM

*Excepto tela adhesiva
1.25cm y cubrebocas



**40%
DE AHORRO**

**HASTA
85%
de ahorro**

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMAlife
750 mg. 10 tabletas



2x1

ANTIDIABETES

METFORMINA/GLIBENCLAMIDA
PHARMAlife 500/2.5 mg. 30 tabletas



**80%
DE AHORRO**

**65%
DE AHORRO**

VÍAS RESPIRATORIAS

**UNGÜENTO
MENTOLADO**
PHARMAlife
16 gr.



\$10⁰⁰

ANTIHISTAMÍNICOS

CETIRIZINA PHARMAlife
10 mg. 20 Tabletas



\$34⁰⁰

LEVONORGESTREL/ ETINILESTRADOL
PHARMAlife 21 tabletas



\$30⁰⁰

UROLOGÍA

TADALAFIL PHARMAlife
20 mg. 4 tabletas



\$102⁰⁰

OMEPRAZOL PHARMAlife
20 mg. 30 cápsulas



\$32⁰⁰

Escanea y descarga la App
PharmaClinic Home



Cobro de remesas



Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selección tu
especialista

Toma tu cita
al momento

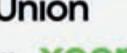
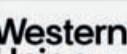
a agenda para otro horario

Obtén tu receta

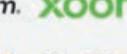
Google Play
App Store



Y muchos otros más...



Y muchos otros más...



Y muchos otros más...



Y muchos otros más...

